



CÉDULA DE OPERACIÓN ANUAL

Instrucciones: El promovente deberá presentar la información requerida en carpetas tipo fólder tamaño carta con portada (nombre de la empresa y/o persona física y tipo de trámite solicitado) usando broches para archivo (no se aceptarán carpetas con argollas); siguiendo el orden establecido por los numerales y utilizando separadores que permitan distinguir claramente lo que corresponde a cada apartado y rubricado cada una de las hojas por el representante legal de la empresa, (Documentación impresa en ambos lados).

1. Escrito de Solicitud dirigido al titular de la Secretaría de Bienestar Sustentabilidad y Cambio Climático. Firmado por el representante legal y/o persona física,
2. Formato de Cédula de Operación Anual debidamente requisitado, con rúbrica del representante legal y el responsable técnico y/o gestor en cada una de las hojas.
3. Copia de los resultados del estudio de emisiones a la atmósfera. Cabe mencionar que el estudio se debe realizar por un laboratorio cada año.
4. Copia del pago de derecho ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco.
5. Responsable de la elaboración de la información. (Nombre de la empresa gestora o persona Física, RFC, domicilio, correo electrónico y teléfono).
6. Respaldo de la información en un "USB".

El ingreso de la solicitud lo realizará en el Departamento de Ventanilla de Trámites Ambientales ubicado en: Avenida paseo de la Sierra # 425, Colonia Reforma, Villahermosa, Tabasco, México.